

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

INFORMACIÓN TURÍSTICA

**1.a. FUNDAMENTACIÓN
JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL
TRÁMITE Y/O GENERA LA
OBLIGACIÓN PARA EL
SOLICITANTE**

(Artículo, Cláusula,
fracción, inciso, etc.)

Artículos 387, 388, 389, 390 y 394 del Bando de Policía y Gobierno publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.

**1.b. FUNDAMENTACIÓN
JURÍDICA QUE FACULTA LA
AUTORIDAD PARA LA
APLICACIÓN DEL TRÁMITE O
EL OTORGAMIENTO DEL
SERVICIO**

(Artículo, fracción,
cláusula, inciso, etc.)

Artículos 387, 388, 389, 390 y 394 del Bando de Policía y Gobierno publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

1.-Se proporciona Información Turística tanto en la Oficina como en el Módulo de Información Turística de esta Dirección ubicado en Ixtapa. Durante todo el año se brinda la atención o vinculación de reportes a las dependencias correspondientes.
2.- Atención de Empresas Locales y Foráneos que buscan realizar eventos o negocios en materia de Turismo en el Municipio.
3.- Atención a los Prestadores de Servicios Turísticos y Locales para solucionar problemas en cuanto Permisos, Reglamentos, Eventos y Trámites en General.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

**5. CASOS EN QUE SE DEBE/
PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE**

El Municipio, a través de la Dirección de Turismo, deberá proporcionar al turista que lo solicite, información oficial de los servicios públicos y turísticos a su disposición, así como datos generales del Municipio.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	X
Medios Electrónicos	X
Formato	
Verbal	X
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

DATOS DEL REPORTE: 1.- Nombre de la persona, domicilio de procedencia, teléfono y correo electrónico y reporte por escrito del turista.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia

**9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA
DEPENDENCIA**

INMEDIATO

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

11. MONTO DE LOS DERECHOS
GRATUITO
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)
NO APLICA

12. VIGENCIA
NO APLICA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
NO APLICA

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Oficina y Módulos de Información Turística de la Dirección de Turismo.

15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.
TELÉFONO 1	01 (755) 55 5 07 00 ext. 1224
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	turismo@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21, colonia La Deportiva, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA
INDEFINIDO